



PARTICIPANTES

ESTE CONCURSO SE RESERVA EN EXCLUSIVA A ESTUDIANTES SELECCIONADOS EN LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL EN EL CURSO 2017/2018 DENTRO DEL PROYECTO “PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL Y PLAN DE SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN MATERIAS DE SOLIDARIDAD, IGUALDAD Y COOPERACIÓN” EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECÍFICO FIRMADO CON LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (EXP..2016SEC004”).

OBJETO

VISIBILIZAR LA LABOR DEL ALUMNADO VOLUNTARIO QUE REALIZA UN TRABAJO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

TEMÁTICA

EL CONCURSO TRATA SOBRE LA EXPERIENCIA DEL VOLUNTARIADO QUE DESARROLLAN LOS ALUMNOS/AS EN LOS PAÍSES DONDE EJERCEN UNA LABOR DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL.

CATEGORÍAS

- A** “LA VIDA EN EL PAÍS DE DESTINO” RECOGE LA VIDA COTIDIANA DEL PAÍS PLASMANDO LA RUTINA DE LOS HABITANTES ASÍ COMO EL TERRITORIO EN EL QUE SE DESARROLLAN SUS ACTIVIDADES.
- B** “LABOR DE VOLUNTARIADO” RECOGE EL TRABAJO DE COOPERACIÓN PLASMANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICADOS EN LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL.

PLAZO

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS COMIENZA CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DESDE EL 9 DE JULIO DE 2018 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2018.

LA DECISIÓN DEL JURADO SE COMUNICARÁ EN LA EXPOSICIÓN INAUGURAL QUE TENDRÁ LUGAR EN EL ENCUENTRO DE VOLUNTARIADO.

EXPOSICIÓN

SE LLEVARÁ A CABO UNA EXPOSICIÓN DE UNA SELECCIÓN POR PARTE DEL JURADO DE LAS MEJORES FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS AL CONCURSO, ASÍ COMO DE LAS FOTOGRAFÍAS PREMIADAS. LA EXPOSICIÓN SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA O EN EL ESPACIO QUE COMUNIQUE EL VICERECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN.



PREMIOS

SE CONCEDERÁ UN PREMIO PARA LA FOTOGRAFÍA GANADORA EN LA **CATEGORÍA A** Y OTRO PREMIO PARA LA FOTOGRAFÍA GANADORA DE LA **CATEGORÍA B**, CONSISTENTE EN UN IPAD EN CADA UNA DE ELLAS.
NO RECAERÁ MÁS DE UN PREMIO POR PERSONA.
LOS PREMIADOS DEBERÁN COMPROMETERSE A ASISTIR AL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS.

PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

SE PODRÁ PRESENTAR UN **MÁXIMO DE TRES FOTOS** EN CADA CATEGORÍA.
LAS OBRAS DEBEN PRESENTARSE EN FORMATO **JPEG/JPG**.
NO SE ADMITIRÁN FOTOGRAFÍAS MANIPULADAS NI MONTAJES FOTOGRÁFICOS.
LOS/AS PARTICIPANTES ENVIARÁN LAS IMÁGENES POR CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
COOPERACIONINTERNACIONAL@UMA.ES, JUNTO A UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA FOTOGRAFÍA PRESENTADA, UNA JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN Y LA FICHA DE INSCRIPCIÓN.

LAS IMÁGENES SE ENTREGARÁN AL JURADO PRESERVANDO EL ANONIMATO DE LOS AUTORES/AS.

PROPIEDAD

LOS DERECHOS DE AUTOR/A DE LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS SEGUIRÁN ESTANDO EN POSESIÓN DEL MISMO AUTOR/A.
LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA PODRÁ UTILIZARLAS SIN LIMITACIÓN DE TIEMPO O LUGAR EN ACTIVIDADES, EXPOSICIONES, CATÁLOGOS, ASÍ COMO CUALQUIER TRABAJO QUE CONSIDERE SIN LA POSIBILIDAD DE CEDERLOS A TERCEROS, RECONOCIENDO Y MENCIONANDO LA AUTORÍA JUNTO A LAS FOTOGRAFÍAS.

JURADO

EL JURADO ESTARÁ COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

SUSANA CABRERA YETO: VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN,

OLGA GUERRERO PÉREZ: DIRECTORA DE SECRETARIADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y COOPERACIÓN,

JOSÉ MARÍA ALONSO CALERO: DIRECTOR DE SECRETARIADO DE CULTURA DE LA INNOVACIÓN,

VÍCTOR GONZÁLEZ: COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA,

FRANCISCO BAUTIZA JIMÉNEZ: FOTÓGRAFO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.